

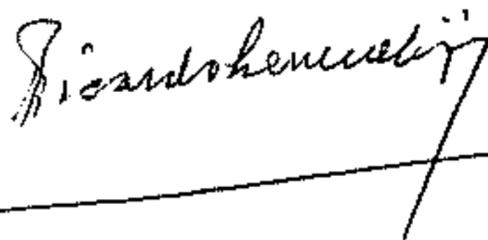
RESOLUCION
Nº 398/91

EXPEDIENTE Nº 1290/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.446

Buenos Aires, *24* de mayo de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Posadas - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de seis (6) días- formulado por la Cámara Nacional Electoral a favor del señor Prosecretario Electoral del distrito Misiones, Dr. Roberto Horacio Fabio, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para prestar conformidad a la prueba de impresión del padrón electoral del mencionado distrito, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)